



**SALVEMOS AL OVINO. POR UN PRIMA DE 90€ ANTERIOR AL
DESACOPLAMIENTO E INCORPORADA AL PAGO ÚNICO.
SOLO EN 2008 SE PIDIERON EN ESPAÑA 658.000 PRIMAS MENOS.**

En 2008 en ESPAÑA desaparecieron 658.000 ovejas primables, que equivalen a casi 1 millón de cabezas, y el resto se mantienen en condiciones precarias, por la gran injusticia del Mercado Común a la hora de establecer las primas, que hace que en los momentos actuales sea un sector muy sensible a cualquier eventualidad: climatología adversa, boicot supermercados, precios materias primas, lengua azul, precio cordero, demora en la percepción de la prima, falta de la ayuda anual, excesiva burocracia y a particularidades de cada explotación.

No existe ni una sola razón técnica, económica, ni social, para que las primas europeas a la vaca nodriza y su ternero (501 €), resultando en proporción 75€, o sea casi el triple que las del ovino en las zonas desfavorecidas (28,00€) y casi el cuádruple en las zonas no desfavorecidas (21,00€).

Las vacas y las ovejas compiten en sus carnes, ambas son de consumo no diario; en pastos, son ruminantes y en mano de obra, en la que el vacuno necesita mucha menos.

Cualquier institución o persona ecuaníme, si da una prima a una especie, esta debe estar relacionada con la que da a la otra, como se ha hecho entre oveja y cabra.

Una oveja equivale a 0,15 vacas en cuanto a consumo de pasto, como reconoce la propia Unión Europea; dicho de otra manera, 6,7 ovejas comen igual que una vaca. Es decir, donde pastan 100 vacas lo hacen 670 ovejas. Pues bien, 100 vacas, contabilizando todas las primas que reciben, suponen el doble que las que perciben 670 ovejas. Ello ha hecho que las vacas hayan desplazado a las ovejas en las zonas que antes compartían en perfecto equilibrio. Las explotaciones mixtas han pasado a vacuno. El ganadero de ovejas debe pagar los pastos y la mano de obra al precio que marca el vacuno, con el que no puede competir por la gran diferencia entre primas.

Pregunten a cualquier ganadero en crisis, que si cobrase una prima de 90€ si se vendería el rebaño. ¿Por qué esta discriminación europea al ovino?

Por esta actuación errónea, malintencionada o no, de la Unión Europea, desde el establecimiento de esta prima discriminatoria Europa-15 ha perdido 18 millones de cabezas de ovino hasta 2007. Por ello, la Unión Europea debe hacerse responsable del estado en el que se encuentra el sector tras 17 años con esta brutal discriminación. Debería resarcir a los ganaderos de ovino y caprino, pagando la deuda histórica acumulada durante todos los años en que se ha cometido este agravio comparativo, incorporando al pago único este error, y haciendo que los derechos actuales, se equiparen al vacuno, a razón de que las primas que reciban 6,7 ovejas se correspondan con la de una vaca mas un 20% por necesitar mas mano de obra y estar en zonas mas deprimidas.

Es en momentos así, cuando se echa en falta en España una Asociación de Ganaderos de Ovino fuerte, como tienen los ingleses, y que ha llevado una gran oposición a la implantación de la identificación electrónica. Que finalmente ha conseguido en beneficio de todos.

El ganadero no debe conformarse con ayudas suplementarias y créditos blandos que están muy bien, pero a partir de conseguir la equiparación de las primas vacuno/ovino que es lo justo, es decir, 90€ por oveja. Basta ya de mendigar cada año una ayuda que no da seguridad alguna de futuro. ¿Quién invierte en estas condiciones?

El chequeo de la PAC no contiene ninguna reparación a este agravio, y cada día desaparecen 2.000 ovejas de nuestros campos, sin que a nadie parezca importarle. Continúa con posibles ayudas a programas mas que discutibles, que no llegan a todos, y que desde luego no van a parar, lo más mínimo, el fuerte declive del sector.

Si se desacopla el ovino, como parece, antes de subsanar este grave error, las consecuencias pueden ser brutales y el Ministerio y la Unión Europea son sus máximos responsables. Hoy ya no pueden decir que no conocen los efectos. Tienen el vergonzoso ejemplo de Irlanda. Es urgente reestablecer el equilibrio económico perdido y después que decida el ganadero en libertad y desde beneficios, y no desde la situación actual sin alternativa. Es injusto que después de trabajar

muchos años de 365 días laborables, tengan que malvender el rebaño y regalar los derechos por carecer de valor, caso que no se los hayan quitado por las actuales dificultades en que la Unión Europea ha colocado al sector. El rebaño que se venda difícilmente va a volver. El desacoplamiento es una forma barata y cobarde de sacarse de delante un problema, perfectamente planificado mediante una ingeniería de primas, por una mente antiovina y torticera centroeuropea. ¿Por qué no se desacopla el vacuno?

España es un país de ovejas y el grado de reducción del censo actual debe pararse de inmediato. No debe permitirse que unas subvenciones mal aplicadas destruyan al sector.

Desde luego, para conseguirlo el ganadero debe organizarse y moverse. Debe realizar reuniones y asociaciones con otros ganaderos a nivel comarcal, donde se discuta la situación y se decidan acciones, que deberían culminar en una gran manifestación de ganaderos y en una gran Asociación Nacional de Ganaderos de Ovino.

Cada vez hay más aspectos de la explotación que se deciden fuera de ella y participar en ellos también es trabajar. La última noticia que tenemos, es que el Ministerio quiere coger como año de referencia para el desacoplamiento, de los varios años que podría escoger, el 2008, que es en el que menos primas se pidieron ¡Increíble!

Todos somos culpables de lo que se está haciendo con el ovino, aunque algunos más culpables que otros.

Infórmate y/o únete: Edmundo 629174755. eroyo@consultorioovino.com

¡PASALO A CUANTOS PUEDAS!